

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3,50 trimestre.—Extranjero, 80 ptas. se mostre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmirez, 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

AÑO XI

Sábado 27 de Octubre de 1906

Núm. 3.627

Farsa y realidad

El proyecto llamado de supresión de consumos no suprime los consumos. Rebaja el cupo actual para el Tesoro en las capitales de provincia, dejando subsistentes en estas poblaciones el impuesto de consumos en cuanto a los gravámenes que corresponden a los Municipios, y el impuesto en su totalidad en todo el resto de España.

Esta es la farsa, el «efecto teatral» de que hablaba el general López Domínguez descubriendo el procedimiento empleado por el ministerio de Gracia y Justicia con los Obispos.

La substancia está en aquellos otros proyectos—azúcar, sal y cerillas, entre ellos—encaminados a crear nuevos monopolios para darlos en arriendo o dejarlos por entero a beneficio de los actuales industriales.

En la sal, tras prohibir el establecimiento de nuevas fábricas, descaradamente se habla de arrendar el impuesto, concediendo inmensas ventajas a la Sociedad que se quedara con el concierto. El negocio para ésta sería extraordinario, puesto que además de tal prohibición, todos los actuales propietarios de salinas o minas vendrían obligados a no vender su producto a nadie más que a la empresa arrendataria.

En la parte referente al azúcar se aparta una elevación del impuesto de cinco pesetas—de 25 a 30—para soltar seguidamente la enormidad que el proyecto consigna. El tal aumento puede resultar muy bien una baja, como comprenderá cualquiera a poco que se fije. Paga ahora el azúcar 25 pesetas los 100 kilogramos comprendido el envase; con arreglo al proyecto pagará 30 pesetas la misma cantidad de 100 kilogramos netos, es decir, sin envase. ¿No puede resultar que el peso del envase compense la diferencia consignada en el impuesto?

Pero fíjense los economistas y los hombres de ideas liberales en lo que se quiere conseguir con los proyectos del Sr. Navarro Reverter.

Se propone en ellos: «En lo sucesivo no se permitirá el establecimiento de fábricas de azúcar de caña y de remolacha, trapiches, ni molinos de azúcar en un radio menor de 80 kilómetros de otra fábrica ya establecida.»

«Las fábricas que no produzcan azúcar durante cinco campañas seguidas, se considerarán como no existentes a los efectos del párrafo anterior.»

Y todavía tiene más: «El Gobierno señalará anualmente a cada fábrica el tanto por ciento de azúcar que le corresponda obtener de la cosecha total.»

Léase todo ello ligeramente ó despacio, y de cualquier modo que se haga saltará inmediatamente a la vista la enormidad de lo que se pretende. Es decir que Fulano, ciudadano español, no podrá en adelante dedicar su actividad a la explotación de una nueva salina ó mina de sal ni levantar una fábrica de azúcar, ni tampoco cualquier agricultor a quien se le anteje podrá sembrar sus campos de caña ó de remolacha, porque como se prohíbe la instalación de nuevas fábricas se encontraría con que tendría que tirar toda la cosecha por no haber fabricante que se la comprara.

No es en el proyecto referente al impuesto de consumos donde está la médula de la labor económica del Gobierno. Está, principalmente, en los que dejamos indicados, y en el de las cerillas.

Si la mayoría que se llama liberal votara esos proyectos, tan reaccionarios en lo económico como la ley de jurisdicciones en lo político, habría acabado de demostrar, por lo menos, su incapacidad é ineptitud.

TELEGRAMAS DE AYER

Huelga tumultuosa

Dicen de Lisboa que se han declarado en huelga los operarios de la fábrica de corcho de Silvas.

El paro obedece a desavenencias con el gerente. Los huelguistas han promovido un gran tumulto, agrediendo a los propietarios de la fábrica y destrozando los muebles.

Uno de los propietarios, que es inglés, ha telegrafiado al representante de su país, pidiendo protección.

La fábrica está guardada por las tropas.

Existen temores de que ocurran nuevos sucesos desagradables.

Lo de Rusia

El gobierno ruso ha adoptado grandes precauciones en previsión de que se promuevan desórdenes los días 29 y 30 de Octubre, en que se celebrará el aniversario de la constitución.

Los porteros de las casas se estacionan ante las puertas cerradas y sólo permiten entrar a los inquilinos.

Además ayudan a la policía a señalar a todos los sospechosos.

Las tropas de la provincia reforzarán la guarnición de San Petersburgo.

La policía fluvial reforzará la urbana. También se aumentará la vigilancia en los ferrocarriles.

Los polizontes que prestan servicio en los barrios obreros llevan coraza debajo del uniforme.

Noticias de Marruecos

El ministro plenipotenciario de España en Tánger, acompañado del comandante del cañonero «Doña María de Molina» ha celebrado una conferencia con Mohamed Torres.

Pidió a éste que gestione la salida de Arcila de los europeos allí residentes, para libertarles del peligro que corren.

El representante del sultán contestó que le es imposible enviar fuerzas.

Añadió que ha mandado otro correo expreso a Raisuli, interesándole eficazmente que influya para el cumplimiento de aquellos deseos.

La situación en Marrasket es grave para los europeos.

El canciller del consulado del Mogador fué insultado por el bajá.

Los correos franceses han sido robados entre Marrasaket y Mogador.

Una colisión

En un merendero del barrio de Peñuelas ha surgido una colisión entre siete obreros que se hallaban en completo estado de embriaguez.

Aquella fué una verdadera batalla a palos y pedradas.

Resultaron tres heridos, hallándose uno de ellos en gravísimo estado.

Los demás contendientes han sido detenidos.

Las Asociaciones

Un telegrama de Roma transmite algunas interesantes declaraciones hechas por el embajador de España en el Vaticano señor Ojeda.

Dijo el distinguido diplomático que le sorprende que los liberales hayan juzgado demasiado sencillo el discurso que leyó cuando fué recibido por el Pontífice.

Añadió que no ha recibido todavía la nota anunciadora del proyecto de Ley de Asociaciones.

Confía el Sr. Ojeda en que se evitará un conflicto, pues el Vaticano aceptará el proyecto no pugnando con el dogma, sin oponerse a que se adopten medidas contra determinadas Ordenes, cuyos abusos de independencia enojan mucho al Papa.

Rapto frustrado

En Benifar, pueblo de la provincia de Huesca, se ha desarrollado un suceso verdaderamente extraño.

La noche del domingo último, llegaron en el correo de Barcelona una mujer con dos niñas y un niño hijos suyos.

Cuando llevaban andado un kilómetro en dirección al pueblo apareció un sujeto que se apoderó del niño entablándose una lucha.

La madre ofreció el dinero que llevaba porque no causase daño al chico.

El raptor pretendió llevarse a éste fuera de la carretera, a un punto en que le esperaban dos hombres más.

A los gritos de la pobre madre, contestó al fin una lejana de hombre, lo cual decidió a los raptos a huir, abandonando su presa.

El raptor se halla herido.

La Guardia civil hace activas gestiones para su busca y captura.

La Exposición de Bucarest

La Exposición General Rumana, bien puede considerarse como una verdadera demostración de lo que se logra con incasantes trabajos, energías nunca esclavizadas y titánico esfuerzo. Gallarda prueba de una mayor potencia industrial de la que podía creerse, el hermoso certamen que en estos días ofrece Bucarest al mundo culto, responde a la poderosa fuerza de voluntad de los rumanos, jamás decaída en más de cuarenta años de lucha constante por avanzar rápidamente en los progresos modernos.

La Exposición de Bucarest es la primera que allí se celebra y honra a la patria de Carmen Sylva. No se ha tratado de hacer una de esas dispendiosas exposiciones, donde, como la desgraciada de Milán, los resultados positivos quedan muy por bajo de los sacrificios pecuniarios, sino de un concurso serio, escogido y tanto más digno de atención cuanto que se encierra dentro de los moldes de un marcado espíritu nacional.



LA EXPOSICIÓN DE BUCAREST
EL LAGO Y LAS CONSTRUCCIONES CARACTERÍSTICAS DEL PAÍS

Francia, Austria y Hungría han sido las únicas naciones invitadas a acudir a este pabellón.

En una extensión de más de 24 hectáreas, antes estériles y desiertas, se elevan ahora grandiosos pabellones; pero lo más artístico y delicado es el lago, admirablemente construido al final del anchuroso paseo que lleva el simpático pseudónimo de la reina-poeta de Rumanía.

Pocos homenajes más delicados que el de evocar en aquella amplia vía el pseudónimo de la regia y genial poetisa.

Sobre una de las orillas de este lago, que constituye uno de los lugares más agradables de la Exposición, se ha construido el palacio de Bellas Artes, y rodeándolo a pequeña distancia, de modo que sus líneas y tonalidades se retratan en sus tranquilas aguas se ven una reproducción de la antigua casa beyarda, la koulá, mezcla de quinta, de granja y de castillo, que con sus líneas severas evoca los recuerdos medievales; otra de la antigua torre de Terpes-Vorla; los característicos pabellones de Bukovina y Transilvania; cabañas y casitas campesinas de mucho carácter local, y toda una aldehuella rumana, en la que ni aun faltan los trigales con sus osos amestrados.

También hay en esta notable Exposición, reminiscencias del pasado rumano, tales, entre otras, como la capilla de Gsvitza y un plano que trae a la memoria a la reina heroica a quien los rumanos deben su independencia.

La actual Exposición de Bucarest, constituye un elevado ejemplo que no perderíamos nada los españoles con imitar, tanto más cuanto que nuestro actual comercio, industria y producción se desconocen bastante en el extranjero, y ya no sería la primera Exposición con cierto carácter internacional que celebraríamos.

POLIUTO.

CÉDULAS PERSONALES Y SAL

En el próximo presupuesto, la contribución de cédulas personales se regulará por la escala siguiente:

Especial, 400 pesetas; primera clase, 200; segunda, 150; tercera, 100; cuarta, 50; quinta, 40; sexta, 30; séptima, 20; octava, 10; novena, cinco; décima, dos; undécima una.

El actual impuesto de Consumos sobre la sal se sustituirá por un gravamen de 28 céntimos de peseta por cada kilogramo, que se satisfará en las Aduanas si las sales son extranjeras, y si fueran de origen ó fabricación nacional, a su salida de las salinas ó almacenes.

Errores métricos

Nada hay fijo y estable en este mundo. Vivíamos todos tan tranquilos dando por cosa cierta é inmutable que el metro era la diez millonésima parte del cuadrante del meridiano terrestre.

Así nos lo habían enseñado.

Las investigaciones incasantes de los sabios han venido a demostrar que esto no es cierto.

El cuadrante del meridiano terrestre, según M. Clarke, mide 10.001.877 metros, y según M. Fayé, mide 10.002.008, con lo cual resulta que la diezmillonésima parte de este cuadrante, según las mediciones geodésicas recientes, excede a la longitud del metro en una cantidad de dos décimas de milímetro aproximadamente.

Como no era cosa de alterar la medida usual ó corriente del metro y sus derivadas, el gramo y el litro, por el trastor no enorme que ocasionaría en el mundo se ha modificado la definición del metr^o.

diciendo que es «aproximadamente» la diezmillonésima parte del cuadrante del meridiano terrestre, y que su longitud exacta es el patrón ó prototipo internacional de platino, que está depositado en el pabellón de Breteuil en Sevres, y sancionado por la Conferencia internacional de pesas y medidas, que tuvo lugar en París en 1889.

Pero no quita esto, lectores, que resulte ahora el metro medida tan arbitraria como lo fué la vara, puesto que no tiene relación exacta con medidas fijas de nuestro globo terráqueo.

Recuerdos de Rossini

El maestro Morini ha descubierto en el Archivo del Estado (Bolonia) algunos datos muy curiosos respecto del autor de *El barbero de Sevilla*.

He aquí, entre otros, los que podemos llamar del género... penal.

Rossini comenzó muy joven (como es sabido) su vida teatral. Tenía 19 años cuando estaba en Bolonia en calidad de maestro de coros. Ensayábase a la sazón una ópera de Pacini, y tal debía de marchar aquella (ó más bien dicho de no marchar), que el joven maestrino comenzó a insultar horriblemente a los coristas, y hasta quiso andar a palos con algunos de los más torpes.

Inmediatamente quejas a la dirección, huelga general de voces, amenaza de no cantar por la noche, y ya tenemos armado el consabido conflicto teatral.

La dirección del teatro no halló mejor manera de solucionar el conflicto que llamando al gobernador, el cual mandó encerrar a Rossini, no soltándolo hasta el día siguiente. La libertad fué acompañada de una severa reprimenda, y de una comunicación no menos severa, prohibiendo al irascible músico permitirse expresiones amenazadoras contra cualquiera que fuere, bajo apercibimiento de imponerle las más severas medidas en caso de reincidencia.

El segundo caso es menos grave. Otra petición de la dirección del teatro al gobernador. Dicho sea de paso, el empresario debía de tener la gran habilidad para no dejar vivir tranquilos a los «Prefectos» de entonces.

El caso es que Rossini no debía de ser muy puntual en acudir a los ensayos. Ahora es al revés: son los músicos los que llegan tarde ó no van. En esto hemos progresado. Bueno, pues he aquí la resolución de la empresa, resolución que recomiendo con toda mi alma en los tiempos presentes: pluma, papel, tintero, y... otra vez escrito respetuoso al prefec-

to denunciándole al Sr. Rossini, «quien no parece mostrarse muy celoso en el cumplimiento del deber, llegando a los ensayos con retraso considerable sobre la hora prefijada.»

Y el prefecto escribe la nota marginal siguiente:

«Háganse al maestro Rossini las primeras amonestaciones reglamentarias. Si no surten efecto, procédase a vías de ejecución.»

¡Vaya calor!

Dicen de Lisboa que el padre Himalaya se ocupa actualmente en perfeccionar su última invención, el «Pyreheliophoro», que sirve para concentrar el calor solar por medio de un reflector, de una forma geométrica nueva, montado en una ecuatorial.

Este aparato, presentado en proyecto por su autor en la Exposición de San Luis, representa una superficie reflectora de 80 metros cuadrados con 6.217 elementos.

El calor recogido se concentra en el interior de un horno, cuya temperatura puede sobrepasar a la del eléctrico, ó sea 3.500 grados.

El «Pyreheliophoro» podrá, pues, fundir todos los metales conocidos y hacer funcionar sin carbón las calderas de vapor.

GALICIA

Llegó a Vigo la escuadra española y allí se encontró con una orden de salida para Cádiz a la mayor brevedad posible.

Hoy mismo habrá abandonado el puerto de Vigo.

El Cabildo de Lugo eligió para Magistral de aquella S. I. C. al opositor D. César Abellán catedrático que era del Seminario de Orense.

Dícen de Vivero que el mayor ejemplar de sardina que, seguramente, aventaja al reconocido hasta hoy como el más superior, se pescó días pasados por la tarrafa de D. Andrés Alvarez Gómez, de Cillero. Alcanzaba el pez, 29 centímetros de largo, y pesaba 200 gramos.

Se declaró un incendio en la casa de Mercedes Cadavid Varela, en la parroquia de Cerdedo.

Los estueros del vecindario y Guardia civil consiguieron extinguir el fuego después de dos horas de trabajos salvando todos los muebles.

Las pérdidas materiales se calculan en 500 pesetas.

De Vivero y pueblos inmediatos salieron estos días para Cuba numerosas personas.

Han recibido la bendición nupcial en Boborás (Orense) la señorita María Domínguez Muñiz y el acaudalado almacenista de la Isla de Cuba D. Alvaro Suárez.

En varias parroquias limítrofes a Lugo está causando estragos en el ganado de cerda el mal rojo.

Lo más sensible es que ataca al ganado de caba, habiendo casa que se ha quedado sin una sola cabeza.

Los que mueren

En Lugo D. José Barreiro Meilán. —En Pontevedra doña Luisa Martínez Domínguez.

SANTIAGO

Al comercio

Se ha recibido en esta imprenta, un grande y variado surtido de papeles alemanes de las mejores clases, satinados y apergamina-dos para letras, facturas, avisos de giro, circulares, etc. Precios económicos.

Mañana, último domingo de mes, se celebrará en la iglesia conventual de San Francisco la Congregación mensual que a sus Hermanos prescribe la Regla de la Venerable Orden Tercera en el artículo 11 del capítulo II.

A las siete de la mañana habrá misa

de comunión general. Por la tarde á las cuatro darán principio los ejercicios exponiéndose ante todo S. D. M. A continuación se rezará la estación mayor y la Corona franciscana de las siete Alegrías de la Santísima Virgen, enriquecida con indulgencia plenaria para todos los fieles que la rezaren en este acto. Seguirá después la plática, la reserva y bendición con el Santísimo.

Terminada la reserva, se impondrá el santo hábito y dará la profesión á los hermanos que lo hubiesen solicitado. Inmediatamente se organizará la procesión que recorrerá el interior de la iglesia con la imagen del serafico Patriarca, cantándose durante el trayecto un himno en honor del mismo santo.

Los hermanos de uno y otro sexo que concurren á estos ejercicios pueden ganar indulgencia plenaria.

Se encarece á los hermanos todos la asistencia á estos actos, rogándoles ostentem al exterior el escapulario y el cordón, como distintivos de la Orden.

Hoy nos visitó una pobre mujer que habita en el Pegigo de Abajo núm. 30 la cual perdió el jueves último una pareja de cerdos, crías, de color blanco, y que valdrán unos 20 duros.

Nos ruega que hagamos pública la pérdida por si la persona que los recogió ignora á quien pertenecen y los entrega.

Accedemos al ruego que se nos dirige dando publicidad á este extravío.

La Asociación de Hijas de María celebrará mañana domingo en la iglesia de San Agustín la misiva correspondiente á este mes. A las siete habrá misa de comunión que dirá el ilustrísimo Sr. Obispo auxiliar, D. Severo Araujo. A las cinco y media de la tarde empezarán las cultos de costumbre en los que habrá plática á cargo del señor beneficiado D. Ignacio Uranga.

Los gobiernos españoles no debieran permitir el libre ejercicio de la profesión á los farmacéuticos que no son españoles, ó cuyo título no ha sido revalidado en España.

Así se evitarían los múltiples engaños á que se prestan preparaciones antirreumáticas extranjeras que pretenden fascinar con bonitos anuncios EL BALSAMO ANTIRREUMATICO DE ORIVE es el más eficaz y más barato.

La matanza de reses habida en el campo fué de cuatro vacas y 24 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.913 kilos de carne.

Esta noche se pondrá en escena, en el teatro principal, la hermosa zarzuela «El Barberillo de Lavapiés», mañana por la tarde se repetirá esta obra y por la noche «La canción del náufrago». Esta última se representa á instancias del público que nuevamente desea aplaudirla.

El lunes no hay función y el martes subirá á escena «Marina» y «La Czarina».

De real orden ha sido aprobado el expediente de expropiación de terrenos en Camariñas con destino á las obras de la carretera de Santiago á dicho punto.

La Central de Correos y telégrafos de la Coruña informó favorablemente el proyecto de D. Eduardo Gasset Chinchilla para establecer una línea telefónica en la Puebla del Caramiñal.

Fortalecido con los auxilios de la Religión entregó su alma al Todopoderoso nuestro querido amigo y condiscípulo D. Manuel Viguri López.

Fué el Sr. Viguri aventajado alumno de esta Universidad en donde cursó la carrera de Derecho, trasladándose después á Madrid para dedicarse al ejercicio de la profesión que abandonó por su delicado estado de salud.

Damos á su viuda nuestro sentido pésame lo mismo que á su tío el M. I. Canónigo Sr. Ferreiro y en especial á su hermano nuestro querido amigo D. Bernardo. R. I. P.

A las seis de la tarde de ayer hicieron su entrada en esta ciudad las fuerzas del regimiento de Zaragoza.

Lo mismo la oficialidad que los soldados vienen muy satisfechos y agradecidos á las múltiples atenciones de que fueron objeto en la Estrada.

La Cámara de Comercio de Lugo, nos ha remitido una circular con las conclusiones aprobadas en el Congreso Agrícola Ganadero celebrado recientemente en aquella ciudad.

El Rectorado de la Universidad de Oviedo, nombró maestro en propiedad de la Escuela pública de Villaceimil, en Ca-

cedín (León), con el sueldo anual de 500 pesetas, á D. Juan Otero Alvarez, que regenta la de igual clase y sueldo de Bado, Ayuntamiento de Mesía, en esta provincia.

Cosas de Telégrafos

Ayer recogíamos en estas columnas las quejas que recibíamos de varios puntos respecto de la forma en que viene haciéndose el servicio de Correos.

Antes de llevar otras veces quejas análogas al periódico, hemos tratado de evitarlas hablando particularmente con los jefes de Correos ó rogando á los administradores y aun encargados de cartierías el favor de que prestasen algún cuidado á la manipulación de los periódicos en lo que ellos llaman mesa de batalla.

En Correos, los que llevan las culpas de cuantos desajustes ocurren á los periódicos son los encargados de las carterías rurales, aquellos á quienes la Dirección general de Comunicaciones retribuye con cien pesetas anuales. Muchas veces, la mayor parte de ellas, es verdad que son éstos los culpables de los retrasos y los inspectores del cuerpo no tienen medio eficaz de evitarlas, porque el que obtiene una de estas carterías es el recomendado del cacique.

En telégrafos no ocurre lo mismo. Todos los empleados del cuerpo se mueven á impulsos de un reglamento que fué muy bueno cuando se redactó, pero que dejó hoy mucho que desear.

Raro, muy raro es el día que nosotros no tenemos que sufrir las consecuencias de las deficiencias de la organización del cuerpo de Telégrafos. Por las ó por nefas el servicio telegráfico sufre retrasos incomprensibles y un despacho tarda en llegar á su destino más horas que las precisas para recorrer el trayecto en un tren de los que por España se usan.

Cuando no es el material el que causa el retraso, es la falta de personal, y siempre, ó casi siempre, el que paga este servicio tiene motivos de queja.

A muchos de nuestros lectores les habrá ocurrido, más de una vez, anunciar su salida y á la hora de llegar á la población de destino dar una sorpresa, á los que él consideraba conocedores de su viaje por un despacho depositado horas antes de emprenderlo.

Nosotros, que utilizamos el telegrafo diariamente, tenemos tantas quejas de la forma en que se hace como del servicio de correos.

Estamos seguros de que con un poco de buena voluntad la mayor parte de las deficiencias se subsanarían, y por eso escribimos hoy estas líneas; por eso vamos á citar los medios que se nos ocurren para ponerse en práctica, por lo que se refiere á Santiago, para mejorarlo.

De Coruña á Santiago hay tres hilos, y dadas las relaciones entre la capital de nuestra provincia con Vigo—punto de amarre de cables extranjeros—quedan disponibles dos para nuestra estación, ya que uno lo han de utilizar las antes citadas.

Si en la Coruña se destinasen dos empleados para otros dos hilos, uno de los cuales atendería exclusivamente á esta ciudad y el otro á las estaciones de Padrón, Puebla, Carril y Villagarcía, el retraso que necesariamente tienen que sufrir nuestros telegramas en el centro, apenas podría considerarse como tal.

Pero si un solo funcionario de telégrafos tiene á su cuidado las estaciones que dejamos señaladas y además la de nuestra ciudad, claro es que el tiempo que invierte en transmitir y recibir los despachos de Villagarcía, Carril, Puebla y Padrón, va en perjuicio de los que vienen y van de Santiago.

Brindamos estas consideraciones al señor Jefe de la sección de Coruña—cuya competencia nos es bien conocida—por si al fijar su atención en ellas las encuentra acertadas.

Sabemos que en pocos cuerpos como en el de Telégrafos tiene el personal que lo forma una idea tan elevada y justa de su importancia y por eso hemos parado nuestra atención en cosas que tanto nos importan; lo que falta ahora es que los jefes del Centro de Coruña coincidan con nosotros.

EDICTO

D. MARIANO GARCÍA RODRIGUEZ, Juez de instrucción de la ciudad y partido de Santiago:

Hace saber: que habiendo recibido una denuncia anónima referente á que el fallecimiento del obrero Jacobo Regueiro Alvarez ocurrido el día 20 del corriente fuera ocasionado por consecuencia de

inoculación del virus de un animal muerto de carbunco al estar trabajando el Regueiro en la piel en una fábrica de curtidos, cita á medio del presente al que dirigió dicha denuncia que se titula «Un Médico» y á las demás personas que puedan dar razón del hecho para que en el término de cinco días comparezcan ante este Juzgado á declarar lo que supieren.

Santiago, Octubre 25 de 1906.—Mariano Garcia.—El Secretario, Vicario Rey Barreiro.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Varias noticias

Madrid 26 (14)

Ha llegado hoy á Madrid el Sr. Arzobispo de Valencia.

Madrid 26 (id. id.)

El Rey recomendó al ministro de Instrucción que atienda las demandas formuladas por los escolares hace tres días en el mensaje que le enviaron.

El Sr. Gimeno prepara dos proyectos uno para la creación de escuelas y otro construcción de edificios escolares.

Madrid 26 (id. id.)

Dicen de Atenas que los médicos y farmacéuticos amenazan con declararse en huelga si no se prohíbe la fundación de las clínicas.

Madrid 26 (id. id.)

En París un incendio destruyó una fábrica de instrumentos de precisión y ametralladoras Maxim.

Calculanse las pérdidas en veinte millones.

Madrid 27 (8)

En la Catedral de Sevilla se cometió un robo. Los ladrones se llevaron algunos grabados, libros y cuadros.

Madrid 27 (id. id.)

Salió para Valladolid, en donde está



PRIMER ANIVERSARIO

DEL FALLECIMIENTO DE LA SEÑORA

DOÑA RAMONA FERNÁNDEZ IÑÍGUEZ

DE MARTÍNEZ DE LA RIVA

OCURRIDO EL 29 DE OCTUBRE DE 1905

R. I. P.

La familia,

RUEGA á sus amigos y personas piadosas encomienden al Señor el alma de la finada y asistan al ACTO FÚNEBRE que tendrá lugar el lunes 29 de los corrientes á las diez y media de su mañana en la Real Capilla general de Animas ó á cualquiera de las misas que en ella se celebren aquel día, por todo lo cual anticipan gracias.

Santiago 27 de Octubre de 1906.

Todos los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de la finada pueden hacerlo en la citada capilla, en la parroquial de Santa María del Camino ó en la de Santo Domingo (Cofradía del Rosario).

El Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo se ha dignado conceder 200 días de indulgencia á todos sus diocesanos que rezaren tres veces el Padre Nuestro Ave María y Gloria Patri por el alma de la finada.

enfermo un hermano suyo, el Infante D. Carlos.
La enfermedad que padece D. Felipe es una pulmonía.

Madrid 27 (id. id.)

Dicen de los Estados Unidos que se halla gravemente enfermo el maestro Saint S. ens, que iba á dirigir una serie de conciertos.

Sesiones de Cortes

La del Congreso

Madrid 27 (17)

La sesión del Congreso comenzó á las tres y media, leyendo el ministro de Marina el proyecto de ley fijando las fuerzas marítimas para el año próximo.

El conde de Romanones leyó después el proyecto sustituyendo el juramento ante los tribunales.

Luego el ministro de la Guerra lee el proyecto de reorganización del ejército, el cual se divide en tres partes, que son las siguientes: bases esenciales, transitorias y las orgánicas que tienden á romper los moldes y las rutinas antiguas.

Instituye el turno por elección para los ascensos y se rebajan los años para el retiro forzoso.

Se permite á los sargentos ascender hasta capitanes.

Reformase la instrucción militar de modo recreativo para que despierte aficiones la milicia en la juventud.

Convierte las fábricas militares en centros de producción.

Dase como unidades superiores las divisiones prescindiendo de los cuerpos del ejército, conforme á los modernos criterios de la ciencia militar, dándose á la reserva forma práctica para los casos de movilización.

Los regimientos de infantería tendrán tres batallones en activo.

El empleo de capitán general elevése á dignidad con grandeza de España y lo obtendrán solamente los generales en jefe victoriosos.

Institúyese el cordón de San Fernando como suprema recompensa.

Fíjanse las plantillas del ejército.

Terminada la lectura, declara el general Luque que ha cumplido su programa presentando unas reformas que son convenientes para el ejército y para la patria.

Manifiesta que no tiene criterio cerrado y que aceptará la disolución.

Luego se dirigieron al Gobierno varios ruegos y preguntas de esaso interés.

Fueron, la mayor parte de ellas, relativas á los puertos francos de Comercio.

La del Senado

Madrid 26 (id. id.)

Al comenzar la sesión del Senado el Sr. Gullón contestando á preguntas hechas por varios senadores, manifiesta que ya se han repartido algunos ejemplares del Libro Rojo sobre la Conferencia de Algeciras.

Anuncia que mañana lo recibirán todos los senadores.

El Sr. Rodríguez Sampedro pregunta si es cierto el viaje de un comisionado del Maghzen para gestinar el establecimiento de una aduana marroquí en Melilla.

Dice que debe rechazarse tal solicitud, caso de que haya sido formulada.

Contéstale el Sr. Gullón diciendo que es cierto el viaje, añadiendo que ya ha ordenado que semejante ingerencia marroquí ni se realice ni se consienta.

El marqués de Casa Valencia renueva el ruego que hizo anteriormente para que se concierten tratados de propiedad literaria con las repúblicas americanas.

Recuerda los méritos y servicios prestados por el diplomático Sr. Cologan y pide que se le recompense nombrándole para alguna embajada.

Se entra en la orden del día y se levanta la sesión.

La vida política

Madrid 27 (8)

Se reunió anoche en una de las secciones la comisión de incompatibilidades del Congreso.

También se reunió la minoría republicana para fijar la actitud que ha de adoptar el Sr. Labra en el Senado al dictaminarse la reforma del poder judicial.

Madrid 27 (id. id.)

El ministro de la Gobernación insistió anoche ante un grupo de periodistas que este gobierno llegará á aprobar los presupuestos y la Ley de Asociaciones.

Madrid 27 (id. id.)

Ayer llegó á esta Corte el expresidente del Congreso Sr. Pidal.

Madrid 27 (id. id.)

Un pr hombre aseguraba anoche en el salón de Conferencias que mientras no se apruebe el protocolo de la Conferencia de Algeciras y el tratado que se concertó con Suiza no surgirá la crisis.

URGENTE

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

	DIA 26	DIA 25
4 por 100 interior.	81'45	81'40
5em fin corte firme.	81'50	81'45
Id por 100 amortizable.	100'65	100'55
CACIONES		
Banco de España.	435'00	434'00
C.ª Arrend.ª Tabacos.	393'00	391'50
AMBIOS		
París vista.	9'75	9'75
Londres vista.	27'71	00'00

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de París 94'95.

MENCHETA.

**

Hasta la hora de entrar en máquina este número no hemos recibido el resto del servicio telegráfico.

ANUNCIOS

Coronas y Cruces

Ultima novedad, Cintas, Letras para dedicatorias en la Funeraria de Carlos Raspeño. Calderería 53, Santiago.
Se alquilan á precios económicos.

Carpinteros

Se necesitan en el taller de ebanistería de los Sres. Perlasy y Varela, de Pontevedra.

Academia Mercantil

Centro especial para la CARRERA DE COMERCIO

Núm. 10, Avenida de Rajoy, núm. 10.—SANTIAGO

Conocimientos generales de comercio y Caligrafía, Cálculo mercantil, Teneduría de libros por partida doble y Clases teórico prácticas de Idioma francés.

DAN PRINCIPIO EL 1.º DE OCTUBRE Y TERMINAN EL 23 DE JULIO

Las personas que deseen ejercer la carrera de Comercio tan honrosa é importante en la actualidad, deben asistir á estas clases prácticas, pues en poco tiempo se encontrarán en aptitud de llevar libros de contabilidad, de cualquier establecimiento mercantil, industrial ó administrativo, y poseerán un idioma tan útil y necesario.

Los brillantes resultados que está dando esta ACADEMIA, única en su índole de cuantas se han establecido en Santiago, son debidos al especial sistema de enseñanza que sigue; pues siendo esta eminentemente práctica sobre todo en la Teneduría de libros por partida doble y la de cálculo mercantil, no se admite en cada grupo, más que un número muy reducido de alumnos, á fin de inculcar á cada jóven los conocimientos comerciales según su estado y condiciones.

Para las próximas clases se establecerán dos especiales; una, para jóvenes que deseen prepararse para el concurso libre á las sesenta plazas á destinos de escribientes del Banco, que todos los años tiene lugar en Madrid; y otra, para los dependientes de comercio que no disponen de tiempo de ciertas y determinadas horas.

Núm. 10, Avenida de Rajoy, núm. 10.

Pidanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.



Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dinerales en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. ¿Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del Extranjero) al contado?

En Alemania confían á los españoles

Una casa servidora suscrita al pié le sirve á precios originales de Fabrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que usted indicará, puestos en su casa sin que tenga usted gasto alguno

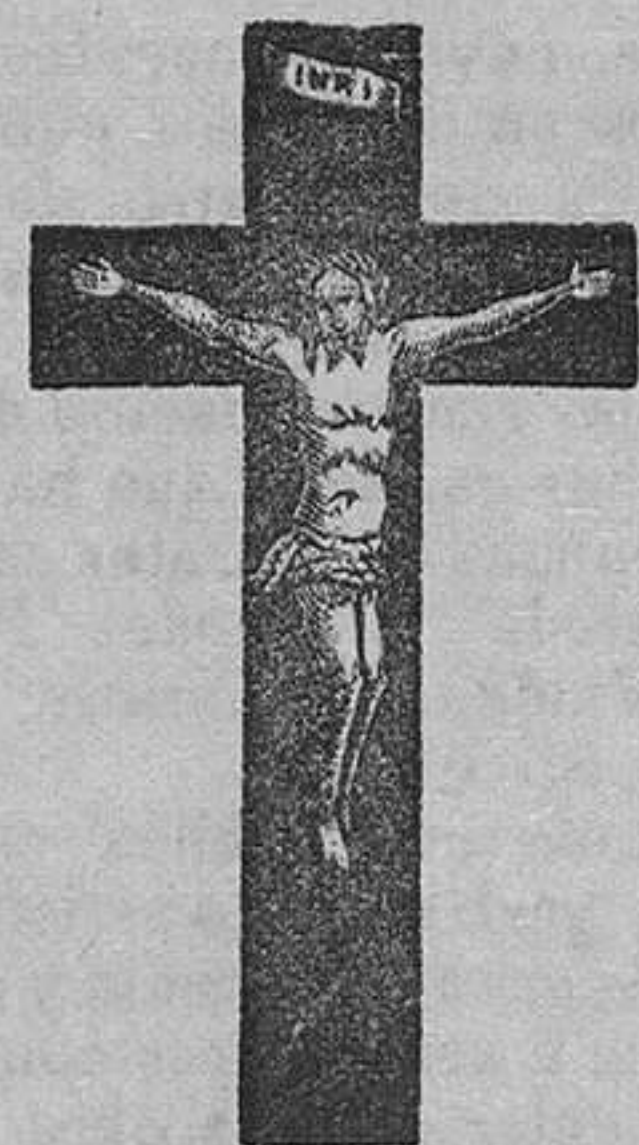
Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, jmelos y millares artículos más

Escriba usted á la

Empresa Alemana Exportadora Arnold Feur

Berlin S. W. 48, Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelto (sin pagar) y á vuelta del correo recibirá usted el catálogo grande con dibujos y precios.



ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA TERESA LABARTA AGUÍN

VIUDA DE PÉREZ DE LA RIVA

Ha fallecido el 28 de Octubre de 1905

R. I. P.—A.

Sus hijos, hermanos, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos y piadosas personas asistan al ACTO FÚNEBRE que el lunes 29 se celebrará á las nueve en la iglesia conventual de PP. Franciscanos, y lo mismo á todas las misas que se celebren en dicha iglesia, y las que también tengan lugar en la iglesia de San Félix, por lo cual anticipan las gracias.

Santiago 27 de Octubre de 1906.

El Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta archidiócesis se ha dignado conceder 200 días de indulgencia á todos los fieles que rezaren tres Padre Nuestros, Ave María y Gloria Patri aplicando dicha oración por el alma de la finada.

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los artículos son los mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia. Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas de carnes pescados y frutas vinos generosos Champagne de varias marcas y de la acreditada Binet Fils y Compañía.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un nutricio del cabello. Aporta al cabello aquello que es necesario á su salud. Cuando se pone reseco y rasposo, se hienden las puntas, se cae ó vuelve gris, débese á que el cabello no recibe la nutrición necesaria á su naturaleza. Por de contado que el **Vigor del Cabello del Dr. Ayer** no se ha de tomar internamente, sino que se aplica externamente, estimulando por este medio y nutriendo las raíces del cabello, al que devuelve su color original, lo hace crecer abundante, suave, sedoso y atractivo. Para conservar la apariencia juvenil, usad sin reparo el **Vigor del Cabello del Dr. Ayer**.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Píldoras del Dr. Ayer—Azucaradas—Son un purgante suave.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LINEA RAPIDA
El 21 de Noviembre saldrá de Villagarcía directamente para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo el vapor

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 10 de Noviembre de 1906 el magnífico vapor alemán

OLDEMBURG
De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 10 de Noviembre de 1906 el magnífico vapor alemán

HELGOLAND
Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Redondo Isla y en Santiago al agente D. Casimiro Marras Pereira, Senra, 31.
Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias éstas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.
Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo los comidas semanales á la gallega y servidas por cocineros y camareros en tamb gallegos.



EMULSION NADAL

Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.ª clase fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Analizada por Dra. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Leontina de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento técnico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalescencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

Hamburg-América Linie

SERVICIO QUINCENAL DIRECTO
PARA LA HABANA Y MEXICO
Por el puerto de la Coruña

Los días 20 de cada mes salen los magníficos y nuevos vapores de dos hélices

KRONPRINZESSIN CECILIE
Y
FURST BISMARCK

que hacen el viaje á la Habana en nueve ó diez días.
Los días 5 de cada mes salen los vapores

BAVARIA Y DANIA

que hacen el viaje á la Habana en once días.
Precios en 1.ª desde 620 pesetas para la Habana y 650 para México.
Precios en 2.ª (vapores del día 20): desde 500 pesetas para la Habana y 530 para Veracruz
Precios en 3.ª 213 pesetas para la Habana y 238 para Veracruz.—(Vapores del día 20): 225 para la Habana y 250 para Veracruz.

Dirigirse para informes
A DON EDUARDO DEL RIO—LA CORUÑA

GRAN ALMACEN DE MÚSICA PIANOS É INSTRUMENTOS

DE

CANUTO BEREÁ Y COMPAÑIA

(Casa fundada el año 1854,
RUA DEL VILLAR, 43.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los pianos de Estela Bernareggi cuerdas calzadas de de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.
Única casa en Galicia en que pueden verse los últimos modelos de pianos del renombre fabricante alemán Resnich.
Pianos franceses de Brave, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas
Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales.
Inmenso surtido de música, de de 15 céntimos cada obra.
Gran colección de música gallega editada por esta casa.
Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.
Armoniums ó órganos expresivos para iglesias.

Pianos de alquiler
Instrumentos para banda y orquesta.
Accesorios de todas clases.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.



La Dulce Alianza

Confitería, Pastelería, Chocolates

Viuda de José M. Blanca

82, CASA FUNDADA EN 1842
RUA del Villar, 33.—SANTIAGO

AL PUBLICO

¿Queréis azafrán puro?
USAD LA MARCA



REGISTRADA
SANTIAGO APOSTOL
Analizado por los Laboratorios Municipales de Santiago y Madrid.
Paquetes en rama ó molido desde cinco céntimos.
De venta en varios sitios y en la Caldería, 53.
CARLOS RASPEÑO

BANOS Y AGUAS DE PUENTE-VEA

A cien pasos del Puente-Vea y en una espaciosa casa situada en la carretera de esta ciudad á la Estrada, se ha instalado un cómodo hospedaje en el cual las personas que tengan necesidad de utilizar las acreditadas aguas sulfurosas de dicho punto hallarán inmejorable y decoroso alojamiento, para lo cual no se han escatimado los medios más adecuados.
Los precios serán económicos. Los enfermos tendrán, sin salir de casa, todo el servicio de baños en las mejores condiciones de higiene y limpieza.
Hay un excelente servicio de comidas, camas y habitaciones.
Se inaugurará el día 1.º de Julio.
En Santiago informará su propietario José Junquera.
Fuente de San Miguel, número 2.

BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.
La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.
Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.
PATRONATO PRINCIPAL
Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » Conde de Bernar.
» » Conde de Canilleros.
Itmo. » Barón de Vilagayá.
Excmo. » D. Joaquín S. de Teca.
BRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN de
Menéndez Pelayo.—José Zahonero
Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.
Angel Guerra, etc., etc.
PRECIO: UNA PESETA
Pídanse en todas las librerías

Esquejas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.
Los precios de las esquejas son según su tamaño.

Servicio de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

LINEA DE CUBA Y MEJICO
El 17 del corriente saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

ALFONSO XIII
directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Litorales de Cuba y para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO
El día 26 del corriente saldrá de Barcelona, el 30 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES
directamente para New-York Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 11 del corriente saldrá de Liverpool y el día 18 de la Coruña, el vapor

REIN MARIA CRISTINA
directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Santa Cruz de la Palma, Habana, Puerto Lima, Oclón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje-carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá por las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con alletes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo Carupnao y Trinidad con trasbordo en Curuáso.

LINEA DE FILIPINAS
El día 16 del corriente saldrá de Liverpool y el día 18 de la Coruña, el vapor

ALICANTE
directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 30 de Enero directamente para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia

Línea de Buenos Aires

El día 2 del corriente de 1905, saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 6 de Cádiz el magnífico vapor

Ciudad de Cádiz
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 del corriente en un vapor de Compañía á trasbordo en Cádiz.

LINEA DE CANARIAS
El día 17 del corriente saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 22 el Cádiz, el vapor

M. L. VILTAVERDE
directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona, por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO POO
El día 24 del corriente saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

SAN FRANCISCO
para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
Informarán en Santiago, los SRES. PUERSY ROA.

Antonio Gonda, Hijos VIGO Y VILLAGARCIA

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DEL BRASIL
Para Lisboa, Pernambuco, Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de Octubre el nuevo y magnífico vapor

«CAROLINA»
Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de Octubre el nuevo y magnífico vapor

«COLONIA»
LINEA DE LA PLATA
Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el día 17 de Octubre de 1906 el Magnífico vapor de 8.009 toneladas

«AMIRAL VIELLY»
Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de Octubre el nuevo y magnífico vapor.

«AMIRAL-AUBE»

LINEA DE VAPORES DE ARBOTEGUI

Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores transatlánticos españoles

El 24 de Octubre saldrá de Vigo para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas

«MADRILENO»

Compagn Generale Transatlantique

Para la Habana, Progreso, Veracruz y Tampico saldrá el 31 de Septiembre el nuevo y magnífico vapor de 9.000 toneladas

«LONSIANE»

Ibarra y C.ª
Salidas, dos veces á la semana, para todo el litoral de España.

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia cuatro días de antelación á la llegada del vapor
Los pasajeros de 3.ª clase disfrutará de un trato inmejorable, y cocina á la española en las comedias.
Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía.

Tarjeta al minuto precios económicos.

Objetos para regalo, bolsas, cajas, platos, cestos, juguetes, en raso, porcelana, cristal, bronce y cartón, al alcance de todos los bolsillos y para todos los gustos, desde lo más sencillo á lo más delicado, últimos modelos de París.
En bombones finos, ninguna casa presenta más variedad.
Caramelos y grageas, de lo más exquisito aquí se encuentran
Esta antigua casa presenta **60 dulces de todas clases todos los días.**
Vinos y liceres de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde una peseta. Champagne de las primeras Casas, esta casa cuenta con una antigua bodega, completo surtido en conservas, desde el cocido gallego á la gallina trufada, carne de cerdo y de vaca, y desde la sardina corriente al pulpo relleno, pescados de mar y río, mariscos, fiambres de todas clases.